

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00345289- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval académico para la realización de las las Jornadas Romilio Ribero organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de setiembre del corriente año en la sede del mencionado Centro, con modalidad presencial; y

CONSIDERANDO:

En el año en que se cumplen 50 años de su fallecimiento, las jornadas se proponen recuperar la figura del poeta y artista plástico Romilio Ribero (Capilla del Monte, 1934 - Córdoba, 1974).

Que el evento prevé actividades propiamente académicas, como la presentación de ponencias y conferencias de especialistas referidas a su obra poética y plástica; asimismo se promoverán sesiones de lectura de su obra poética, performances que trabajen sobre o se inspiren en su obra; y la recuperación de materiales de archivo (dibujos, pinturas, manuscritos y fotografías) que serán exhibido en ocasión del evento.

Que como objetivos se plantea: Recuperar la memoria del poeta y artista plástico Romilio Ribero; Promover la investigación y producción de trabajos sobre la obra de Romilio Ribero; y Propiciar la producción artística en torno a la obra del artista Romilio.

Que las Jornadas están destinadas para estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores de arte y literatura, artistas.

Que el Comité Académico está integrado por Marcela Rosales (CEA-FCS), Luciana Sgró Ruata (CEA-FCS), Gabriela Macheret (CEA-FCS), Diego Vigna (CEA-FCS), Alicia Vaggione (CEA-FCS), y Marcelo Casarin (CEA-FCS).

Que cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Investigación de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 27 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

Artículo 1°: Conceder el aval académico a las Jornadas Romilio Ribero organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de septiembre del 2024 en la sede del mencionado Centro, con modalidad presencial.

Artículo 2°: Reconocer a los siguientes miembros del Comité Académico del Evento: Marcela Rosales (CEA-FCS), Luciana Sgró Ruata (CEA-FCS), Gabriela Macheret (CEA-FCS), Diego Vigna (CEA-FCS), Alicia Vaggione (CEA-FCS), y Marcelo Casarin (CEA-FCS).

Artículo 3°: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación FCS, se de amplia difusión a las Jornadas Romilio Ribero.

Artículo 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO